

Domingo 19 de diciembre del 2010

DINERO

[Volver](#)

RECONOCIMIENTO

El Colegio de Pontevedra distingue a José Luis Pego como economista del año

El primer ejecutivo de Novacaixagalicia aseguró que desde su puesto la entidad «seguirá dando lo mejor de sí misma, contribuyendo al bien común

| REDACCIÓN/LA VOZ. | 18/12/2010

El Colegio de Economistas de Pontevedra entregó ayer a José Luis Pego su máximo galardón en un encuentro en Vigo en el que los directivos de la entidad agradecieron el trabajo realizado por el ejecutivo primero en Caixanova y ahora como director general de Novacaixagalicia. «Se trata de una persona muy bien formada, de



corazón sensible y voluntad decidida», explicaba durante la entrega Juan José Santamaría, decano del colegio. Durante su discurso, este economista trasladó a Pego que «la fusión de las cajas gallegas no ha llegado a la meta, sino que es solo el final de una etapa, ahora es el momento en que todos tenemos que asumir los desafíos en el mundo de las finanzas».

Tras agradecer el reconocimiento, el primer ejecutivo de Novacaixagalicia aseguró que desde su puesto la entidad «seguirá dando lo mejor de sí misma, contribuyendo al bien común desde la doble vertiente financiera y social de su

actividad, financiando los proyectos de inversión viable de las familias, de las empresas, de los profesionales y de las instituciones».

Por su parte, la conselleira de Facenda, Marta Fernández Currás, quiso reseñar la «experiencia» del premiado para «para poder capitanear el buque insignia del sistema financiero gallego, de manera que lo convierta en una institución fundamental en la recuperación económica y empresarial de Galicia».

La nueva entidad celebra el lunes por la tarde en A Coruña su primera asamblea, con 320 miembros, que deberá aprobar las ayudas del FROB, por importe de 1.162 millones.



© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.

Comercializa publicidad local:

Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)

Comercializa publicidad nacional:

Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Archivo, Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000649.